


|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
|  | <b>FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA</b>  | <b>CÓDIGO:</b> FE-FG-F-0036 |
|   | <b>PÉRDIDA Y/O CANCELACIÓN DE LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO DE LA CÉDULA CAFETERA/CARNÉ GREMIAL</b> | <b>FECHA:</b> 20/04/2018    |
|   |  | <b>VERSIÓN:</b> 1           |

Fecha: \_\_\_\_\_

Señores

**FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS**

**COMITÉ MUNICIPAL/ DEPTAL DE CAFETEROS DE \_\_\_\_\_**

La ciudad

**ASUNTO:** Cambio de la condición en calidad de beneficiario.

Yo, \_\_\_\_\_ mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ en mi condición de (BENEFICIARIO/ OTORGANTE) de conformidad con lo previsto en el Artículo 8 de la Resolución 01 de 13 de marzo de 2018 expedida por el Comité Directivo.

Me permito informar que a partir de la fecha de suscripción de este documento \_\_\_\_\_ pierde la condición de beneficiario en calidad \_\_\_\_\_ (cónyuge, compañero permanente o hijo) renunciando a la **calidad de BENEFICIARIO / CAFETERO FEDERADO.**

Esta cancelación de otorgamiento se da en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Para notificaciones y requerimientos de esta solicitud se podrán contactar al número celular \_\_\_\_\_ o por correo electrónico a \_\_\_\_\_.

Atentamente,

**Otorgante o beneficiario: (Productor de Café Federado)**

Nombre Completo: \_\_\_\_\_


Firma: \_\_\_\_\_

Cédula No.: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

**NOTA1:** La condición de Beneficiario se otorgará como mínimo por un término de seis (6) meses, salvo que el Beneficiario tenga la calidad de representante gremial, caso en el cual subsistirán sus derechos hasta que pierda la condición de representante gremial por las causales establecidas en los Estatutos o renuncie a la misma. También perderá la condición de Beneficiario cuando se pierda o termine el vínculo de cónyuge o compañera(o) permanente del Otorgante.

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
|  | <b>FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA</b>  | <b>CÓDIGO:</b> FE-FG-F-0036 |
|   |  | <b>FECHA:</b> 20/04/2018    |
|   | <b>PÉRDIDA Y/O CANCELACIÓN DE LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO DE LA CÉDULA CAFETERA/CARNÉ GREMIAL</b> | <b>VERSIÓN:</b> 1           |

**NOTA 2: Documentos Anexos:**

- **Cónyuge:**
  - Copia del Registro civil con la anotación de la pérdida de calidad del vínculo de Cónyuge
  - Copia de la cédula de ciudadanía del cónyuge legible ampliada al 150%.
- **Compañero(a) permanente:**
  - Una declaración extra juicio ante notario, juzgado o centro de conciliación o escritura pública, en la cual se informe la pérdida del respectivo vínculo.
  - Copia de la cédula ciudadanía del Compañero(a) permanente legible ampliada al 150%.

|  |
|--|
| <p><b><u>AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD</u></b></p> <p><b>FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA</b><br/> (en calidad de Administradora del Fondo Nacional del Café y de entidad gremial privada) NIT 860.007.538-2 -<br/> Dirección: Calle 73 No. 8 – 13, Bogotá D.C., Colombia - Teléfono: 3136600<br/> Correo electrónico: <a href="mailto:datos.personales@cafede colombia.com">datos.personales@cafede colombia.com</a></p> <p>El firmante autoriza de manera previa, expresa e informada a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (en adelante "FEDERACIÓN") para realizar tratamiento (entendido este como recolección, intercambio, actualización procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización, circulación, organización o supresión) de sus datos personales, todos ellos de forma parcial o total, conforme a sus Políticas de Tratamiento de Datos Personales, que se encuentran disponibles en su página de Internet <a href="http://www.federaciondecafeteros.org">www.federaciondecafeteros.org</a>.</p> <p>La información (que incluye datos generales, de identificación, de ubicación, de contenido socioeconómico, entre otros), es recolectada por la FEDERACIÓN con el objetivo dar cumplimiento a deberes legales y permitir el adecuado desarrollo de su objeto como entidad gremial, así como de los mandatos en su calidad de administradora del Fondo Nacional del Café; particularmente las relacionadas con el desarrollo, planeación e implementación de actividades, programas, proyectos, planes, políticas, contratos o convenios necesarios para promover la caficultura de Colombia. Estas funciones incluyen gestión de beneficios (financieros o no) para caficultores, gestión de documentos de identificación gremial, desarrollo de actividades educativas, procesos estadísticos, actividades relacionadas con la compra, venta y promoción de café, y la gestión y envío de comunicaciones sobre las actividades desarrolladas por la FEDERACIÓN y sus entidades vinculadas.</p> <p>El firmante reconoce y acepta que parte de la información entregada puede ser sensible, y expresamente autoriza su tratamiento. Además, autoriza la entrega de la información a entidades privadas y públicas, así como su tratamiento y envío a cualquier país, únicamente en tanto sea necesario para cumplir con estas finalidades. Como titular de datos personales, podrá ejercer los derechos establecidos en las leyes vigentes sobre protección de datos personales, incluyendo: conocerlos, actualizarlos, y rectificarlos, (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada, (iii) saber cómo han sido utilizados, (iv), presentar solicitudes a la Superintendencia de Industria y Comercio, (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato y (vi) acceder a ellos en cualquier momento, por medio de solicitud formal escrita enviada a las direcciones física y electrónica arriba mencionadas.</p> <p>Cuando aplique, el firmante autoriza, en calidad de representante legal el tratamiento de los menores de edad abajo identificados, el tratamiento de sus datos personales, para lo cual certifica que consultó su opinión y obtuvo su aprobación con anterioridad a la entrega de los datos.</p> <p>El firmante declara que la información entregada es veraz, completa y que está actualizada, y se compromete a informar a la Federación en caso de que esta cambie. Adicionalmente, certifica que entiende el carácter facultativo de las respuestas, así como la normatividad aplicable; particularmente la relativa a datos sensibles (incluyendo los biométricos), datos de menores y transferencia internacional de datos.</p> |
|--|